



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 14 FEB 2022

Expediente N° 14.564/19

**N° . 015**

VISTO: la Resolución FI N° 119 -D- 2020, recaída en el Expediente N° 14.564/19, mediante la cual se prorroga la designación de la Sra. Gloria del Valle BURGOS, como personal no permanente en el marco de lo establecido por la Resolución CS. N° 214/20, en el cargo de Director General de Mesa Entradas, Salidas y Archivo, Categoría -2, del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, a partir del 1 de mayo y hasta el 31 de diciembre del año 2021 o hasta que el cargo se cubra por concurso, o nueva disposición lo que suceda primero; y

**CONSIDERANDO:**

Que la designación de la Sra. Gloria del Valle Burgos finalizó el 31 de diciembre del 2021, agotando así lo dispuesto en el Artículo 3° de la Resolución CS N° 150/2021.

Que el cargo en cuestión aún no fue cubierto.

Que es necesario que la Sra. Burgos continúe prestando sus servicios como Directora General de Mesa Entradas, Salidas y Archivo hasta tanto se cubra el cargo.

Que mediante Resolución R N° 1701/2021, se aprobó el Acta Acuerdo de fecha 27 de diciembre de 2021, de la Comisión Negociadora del Nivel Particular – Sector No Docente, por la cual se acuerda de manera excepcional hasta el 31 de mayo de 2022 o hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso o nueva disposición lo que suceda primero, en el marco de la Resolución CS N° 494/11, las designaciones no permanentes a quienes por Res. CS N° 150/21 se les prorrogó hasta el 31/12/2021.

Que la mencionada de la designación de la Sra. Burgos será imputada al cargo Categoría 2, vacante, con el que se viene atendiendo la designación de la citada agente.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.564/19

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación de la Sra. Gloria del Valle BURGOS, como personal no permanente en el marco de lo establecido por la Resolución R N° 1701/2021, en el cargo de DIRECTORA GENERAL DE MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO, Categoría -2, del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, a partir del 1 de enero y hasta el 31 de mayo de 2022 o hasta que el cargo se cubra por concurso.

ARTÍCULO 2°.- Imputar lo dispuesto en la presente Resolución en la respectiva partida individual vacante, Categoría – 2 de la Planta Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Sra. Gloria del Valle BURGOS, Departamento Personal y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° **N° . 015** - D - 2022

GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRACION ECONOMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA